

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 21830

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 7 de enero de 2022.

Señor Gerente:

JUJUY – CALENDARIO FISCAL 2022
UNIDAD FISCAL

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que por Resolución General N° 1607 (B.O.: 29/12/21) se establecen las fechas de vencimiento de los distintos impuestos para el ejercicio fiscal 2022.

Asimismo, se fija en \$ 60.000.- el valor de la Unidad Fiscal para el presente año.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada